

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Tomás CABEZÓN CASAS, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito**.

El posible puerto seco de Arcos de Jalón (Soria) cambia el enfoque de La Malita. Ya no se trata solo de vender parcelas industriales. Se trata de conectar suelo público, ferrocarril, transporte de mercancías, logística y creación de empleo.

Arcos tiene una ubicación que puede resultar útil dentro del corredor Algeciras-Zaragoza. Si el Estado está impulsando una infraestructura ferroviaria de mercancías de alcance nacional, debe estudiar también cómo los municipios por los que pasa pueden captar actividad económica.

La Malita puede formar parte de esa oportunidad. Pero para ello el Gobierno debe pasar de las conversaciones a los estudios, de los estudios a las decisiones y de las decisiones a los compromisos.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno:

1. ¿Qué valoración técnica ha realizado ADIF sobre la posibilidad de desarrollar un puerto seco o plataforma logística en Arcos de Jalón?
2. ¿Qué papel podría tener el polígono de La Malita dentro de ese proyecto?
3. ¿Qué estudios de demanda, viabilidad, conexión ferroviaria, suelo necesario y usos logísticos ha realizado o tiene previsto realizar el Gobierno?
4. ¿Ha mantenido el Gobierno contactos con operadores ferroviarios, logísticos, portuarios o empresariales para valorar el potencial de Arcos de Jalón?

5. ¿Qué pasos administrativos faltan para que el puerto seco pase de propuesta municipal a proyecto formalmente analizado por el Estado?

Madrid, 26 de mayo de 2026

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

EL DIPUTADO